



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

Contratación de adquisiciones de bienes, servicios y obras hasta 20 SMMLV

**(LEY 715- DECRETO 4791)
INFORME DE EVALUACION No CRE-0022-2025**

OBJETO A CONTRATAR: ADECUACION DE BAÑO PARA ESTUDIANTES DE PRIMERA INFANCIA EN LA SEDE SAN ROQUE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO SEGÚN ESPECIFICACIONES TÉCNICAS EXIGIDAS EN LA INVITACION 0022-2025.

1. COMITÉ EVALUADOR

Olga Liduvina Vega Navarro – Auxiliar Administrativo
Henry Mercado Martelo- Auxiliar Administrativo

REQUISITOS HABILITANTES

El proponente que desee participar deberá cumplir los siguientes requisitos habilitantes:

El proponente que desee participar deberá cumplir los siguientes requisitos habilitantes:

- ✓ No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e Incompatibilidades indicadas en la Constitución y la Ley que se entiende presentado con la presentación de la propuesta.
- ✓ Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación pública.
- ✓ Presentar Certificado de matrícula mercantil original con fecha de expedición inferior a 60 días para personas naturales en calidad de comerciantes o personas jurídicas donde conste la representación legal original, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación
- ✓ Descripción del servicio y precio unitario del servicio y valor total de la propuesta.
- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía.
- ✓ RUT (Registro Único Tributario): con fecha de impresión en el año actual y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.
- ✓ El proponente deberá acreditar que se encuentran al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, este requisito se debe cumplir al presentar la propuesta y durante toda la vigencia del contrato
- ✓ El proponente deberá anexar con vigencia actual, si es persona natural Certificados vigentes de Antecedentes fiscales (Contraloría), disciplinario (Procuraduría), Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales (Policía).

2. PROPONENTES

El día 15 de octubre de 2025 se verificó la presentación de una (1) propuestas así:



REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA ALTOS DEL ROSARIO
MUNICIPIO DE SINCELEJO - SUCRE
NATURALEZA OFICIAL
NIT. 823003631-7 DAÑE 170001003855

Propuesta No 1: JORGE ARMANDO SIERRA BARRIOS, radicada el día 15 de octubre de 2025, a las 8:25 a.m. en la oficina de pagaduría sede mega colegio de la Institución Educativa Altos del Rosario.

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

El día El día 15 de octubre de 2025 se tomó la información física suministrada por el proponente en la oficina de pagaduría sede mega colegio de la Institución Educativa Altos del Rosario. Se verificó que todos los documentos requeridos estuvieran en regla para su evaluación, se procedió a dar inicio a la evaluación revisando los documentos de la propuesta presentada para su correspondiente estudio de acuerdo a lo estipulado en el estudio previo, para verificar si cumple con los documentos exigidos, si esta no cumpliera se declararía desierta la invitación puesto que solo se presentó una propuesta.

La propuesta cumple los requisitos. Valor de la propuesta \$ 13.530.000,00 pesos (incluye iva si aplica)

ITEM	CUMPLE	
	SI	NO
No hallarse incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad indicadas en la Constitución y la Ley, que se entiende prestado con la presentación de la propuesta	X	
Presentar Propuesta en las fechas establecidas en el aviso de invitación pública	X	
Presentar el certificado de cámara de comercio con una expedición no mayor a 60 días calendario, para comerciantes	X	
Descripción del bien y precio unitario del bien y valor total de la propuesta	X	
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	X	
RUT (Registro Único Tributario)	X	
Antecedentes Disciplinarios	X	

4. RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR

El comité evaluador, luego de revisada la propuesta presentada, recomienda se adjudique el contrato de Compraventa a la Propuesta No 1: JORGE ARMANDO SIERRA BARRIOS, radicada el día 15 de octubre de 2025, a las 8:25 a.m.. en la oficina de pagaduría sede mega colegio de la Institución Educativa Altos del Rosario por cumplir con los requisitos

Para constancia de lo anterior se firma a los diecisiete (15) días del mes de octubre de 2025. Dado en Sincelejo – Sucre.

ORIGINAL CON FIRMAS

Olga Liduvina Vega Navarro
auxiliar Administrativo

Henry Mercado Martelo
auxiliar Administrativo